Resolución Administrativa
N° 060-2017 - ANA-AAA.U-ALA.PE

ACREDITACIÓN DE DISPONIBILIDAD HÍDRICA SUPERFICIAL
Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

San Ramón, 18 de Setiembre de 2017

CUT	97528-2017	Fecha Solicitud	26/06/2017
Solicitante	CONSORCIO CONSULTOR RURAL N° 03		

De conformidad con el Informe Técnico N°086-2017 -ANA-AAA.U-ALA.PE.AT/JMIH y de lo establecido en el artículo 2° del Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI y del expediente que queda registrado con CUT 97528-2017

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Acreditar la disponibilidad hídrica Superficial anual hasta: 13247.000 (m³/año) para el desarrollo del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Disposición Sanitaria de Excretas en el Centro Poblado de Renacimiento Kivinaki Distrito de Perené – Chanchamayo – Junín, por un periodo de dos (02) años, conforme al detalle siguiente:

Fuente de Agua			Manantial Renacimiento Kivinaki			
Ubicación Geográfica del Punto de Captación (WGS84 UTM)			ZONA:18 / Este: 501560.0000 / Norte: 8796101.0000 Altitud: 594.0000 (msnm)			
Acreditación para Proyecto (m³)						
Ene :1125.000	Feb :1016.000	Mar :1125.000	Abr :1089.000	May :1125.000	Jun :1089.000	Jul :1125.000
Ago :1125.000	Set :1089.000	Oct :1125.000	Nov :1089.000	Dic :1125.000	Total :13247.000	

Artículo 2°.- Los datos del objeto de la acreditación de disponibilidad hídrica, corresponde al detalle siguiente.

Titular	CONSORCIO CONSULTOR RURAL N° 03
Tipo de Uso	Poblacional
Nombre del Proyecto	Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua Potable e Instalación de Disposición Sanitaria de Excretas en el Centro Poblado de Renacimiento Kivinaki Distrito de Perené – Chanchamayo – Junín
Tipo de Proyecto	Creación o instalación de servicios de saneamiento en el ámbito rural
Ubicación Política del Proyecto	Dpto: Junin, Prov: Chanchamayo, Dist: Perene Renacimiento Kivinaki
Ubicación Administrativa	AAA: Ucayali, ALA: PERENE

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA PERENE
Ing. Juan P. Esquen Perales
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA